

ANEXOS

ANEXO

1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

ENCUESTA DIRIGIDA A PRODUCTORES DE LA PROVINCIA DE IMBABURA

I. DATOS GENERALES

1. Ubicación [_____] Parroquia [_____]
2. Sector [_____]

II. ACTIVIDAD PRODUCTIVA

3. ¿Qué cantidad o superficie de terreno dedica a esta actividad?(hectáreas)
 1. [_____] ¿Cuál es la inversión total por cada hectárea? \$ _____
 2. ¿Qué Volumen de producción promedio obtiene por cultivo de alcachofa?
 - a.
 - b.
 - c.
 - d.

III. ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

3. ¿Cuáles fueron los motivos por lo que usted se interesó en el cultivo de alcachofas?
() 1. No tenía otra actividad () 2. Por el factor económico () 3. Por generar Fuentes de trabajo
() 4. Otro _____
4. ¿Ha mejorado los niveles de rendimiento por hectárea del cultivo de la alcachofa?
1.() Si () 2. No
5. ¿Qué insumos utiliza en el cuidado del cultivo de las alcachofas?
() 1. 100% orgánicos () 2. Con agroquímicos () 3. Fertilizantes () 4. Compost
() 5. Otros _____
6. ¿Su producción de alcachofas se vende mayoritariamente en?
() 1. En la finca () 2. Directamente del consumidor () 3. Mercado mayorista () 4. Tiendas
() 5. Supermercado () 6. Otros _____
7. ¿A dónde cree Usted que mayoritariamente se destina la producción de las alcachofas?
() 1. Mercado provincial () 2. Mercado () 3. Mercado internacional () 4. Otros _____
8. ¿Cuáles son los meses de mayor demanda de las alcachofas?.....
.....
9. ¿Ha recibido capacitación y asesoramiento técnico para el cultivo de las alcachofas?
() 1. Frecuentemente () 2. Rara Vez () 3. Nunca
10. ¿Para el cultivo de las alcachofas, que tipo de financiamiento utiliza?
() 1. Propio () 2. Instituciones Financieras () 3. ONG'S

ENCUESTA DIRIGIDA A EXPERTOS DE LA PROVINCIA DE IMBABURA

IV. DATOS GENERALES

- 4. Nombre de la Empresa [_____] Responsable [_____]
- 5. Función en la Empresa [_____]

V. ACTIVIDAD PRODUCTIVA

- 6. ¿Considera Ud., que la producción actual de alcachofa cubre la demanda que requiere la empresa?
Si [] No [] ¿Porqué?

.....
.....

- 7. ¿Qué tipo de asesoramiento técnico brinda a los productores de la zona Norte #9?

.....
.....
.....

- 8. ¿Cuál es el volumen promedio que consideran por Hectáreas?

.....
.....

- 9. ¿Considera Usted que la producción actual no satisface y que estrategias están aplicando para incrementar la producción?

.....
.....
.....

VI. ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

- 10. ¿Usted generalmente adquiere toda la producción de alcachofa de los agricultores?
Si [] No [] ¿Porqué?

.....
.....

VII. PRECIO

- 11. ¿Mencione que políticas de precios maneja la empresa en relación al costo por Kg., o volumen de producción?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

ENCUESTA DIRIGIDA A CONSUMIDORES DE LA PROVINCIA DE IMBABURA

ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORÍA

La presente encuesta permitirá recabar información sobre la cultura de consumo de alcachofas, así como determinar la demanda insatisfecha en la ciudad de Ibarra.

Sírvase contestar el siguiente cuestionario.

Marque con una X su respuesta

Fecha: _____/_____/_____

Sector: 1. Urbano

2. Rural

Parroquia: _____

Barrio: _____

Sexo: 1. Varón 2. Mujer

Edad: _____

1. ¿Ha consumido alcachofas?

1. Si vaya a # 2

2. No vaya a # 10

2. ¿Usted consume alcachofas por?

1. Su sabor 2. Por el precio 3. Por recomendación

4. Por su contenido nutricional 5. Por sus propiedades medicinales

6. No contesta

3. ¿Dónde compra las alcachofas?

1. Supermercados 2. Mercado 3. Tienda

4. Otros _____ 5. No contesta

4. ¿Con qué frecuencia compra alcachofas?

1. Todos los días 2. Cada semana 3. Cada 15 días

4. Cada mes 5. Cada 2 meses 6. Una vez al año

5. ¿Qué cantidad compra? _____ Kilogramos

6. ¿En qué meses consume más?

CONCEPTO DEL CONSUMO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1-												
2-												
3-												

7. ¿El precio de compra del producto lo considera?

1. Caro 2. Normal 3. Barato 4. No contesta

8. ¿Ha encontrado usted variedad en la forma de presentación de las Alcachofas?

1. Si 2. No 3. No contesta

9. ¿Cómo le gustaría comprar las alcachofas?

1. Al peso 2. En bandeja 3. Enlatada

1. Otra _____

Termina la encuesta para los consumidores de alcachofas

10. ¿Por qué no consume alcachofas?

1. No conoce 2. No le gusta 3. Es caro

4. No se consigue fácilmente

11. ¿Conoce las propiedades curativas de las alcachofas?

1. Mucho 2. Poco 3. Nada 4. No contesta

5. No contesta

¡Gracias por su colaboración!

ANÁLISIS Y TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS DE SONDEO APLICADAS A LOS POBLADORES DE LA CIUDAD DE IBARRA PROVINCIA DE IMBABURA

Para aplicar la encuesta se consideró la muestra de 383 personas que fue el resultado de la aplicación de la fórmula.

1. ¿Ha consumido alcachofas?

Cuadro # 1

CONSUMO DE ALCACHOFA		
Respuesta	F	%
Si	39	10
No	216	56
No responde	128	34
Total	383	100

Gráfico # 1



Referente al consumo de alcachofa en la ciudad de Ibarra, el 10% de los encuestados afirman haber consumido alcachofa. El 56% no ha consumido este vegetal. El 34% de la población no respondió, porque realmente no conocían la alcachofa o solamente escucharon hablar de esta hortaliza.

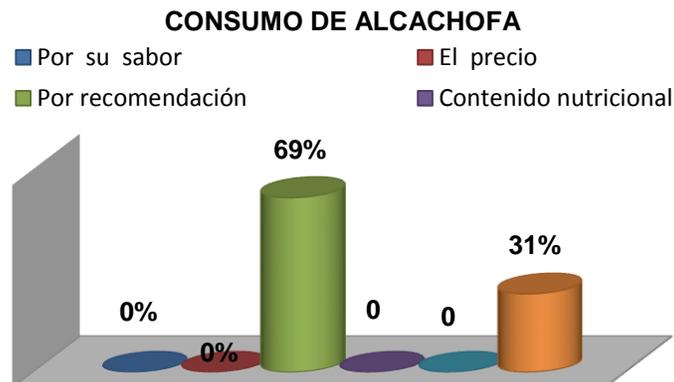
2. ¿Usted consume alcachofas por?

Cuadro # 2

CONSUMO DE ALCACHOFA

Respuesta	F	%
Por su sabor	0	0
El precio	0	0
Por recomendación	27	69
Contenido nutricional	0	0
Propiedades medicinales	12	0
No responde	0	31
Total	39	100

Gráfico # 2



Una de las razones por la que la mayoría de la población encuestada consume alcachofa se debe a recomendaciones con el 69%. Por sus propiedades, por su sabor, por el precio y por contenido nutricional representa al 0%, este resultado es quizá por el desconocimiento de este vegetal. El 31% de los encuestados no respondieron a esta pregunta.

3. ¿Dónde compra las alcachofas?

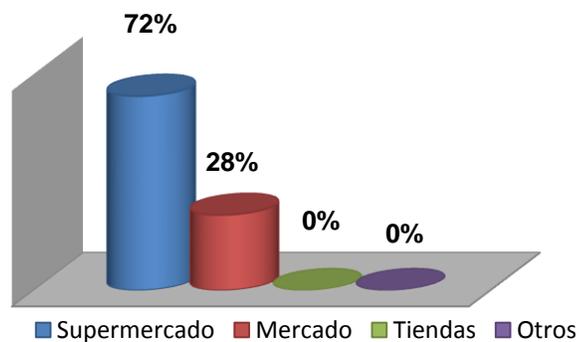
Cuadro # 3

COMPRA DE ALCACHOFAS

Respuesta	F	%
Supermercado	28	72
Mercado	11	28
Tiendas	0	0
Otros	0	0
Total	39	100

Gráfico # 3

COMPRA DE ALCACHOFAS



El lugar donde se puede encontrar este vegetal no tradicional es en los supermercados que corresponde al 72%. Posiblemente también se puede encontrar en los mercados que corresponde al 28%. Las alcachofas en las tiendas no son solicitadas por los clientes, por esta razón las tiendas no poseen de alcachofas como producto de primera necesidad.

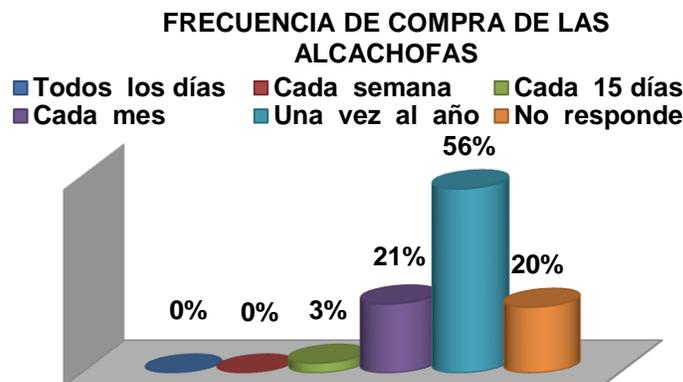
4. ¿Con qué frecuencia compra las alcachofas?

Cuadro # 4

FRECUENCIA DE COMPRA DE LAS ALCACHOFAS

Respuesta	F	%
Todos los días	0	0
Cada semana	0	0
Cada 15 días	1	3
Cada mes	8	21
Cada dos meses	22	56
Una vez al año	8	20
Total	39	100

Gráfico # 4



La compra de esta vegetal no tradicional como es la alcachofa, en su mayoría indican que compran cada dos meses que corresponde al 56%. El 21% cada mes. El 3% cada 15 días y nadie de los consumidores copran todos los días ni cada semana.

5. ¿Qué cantidad compra? _____ Kilogramos?

No especifican la cantidad

6. ¿En qué meses consume más?

Ninguno de los encuestados responde esta pregunta

7. ¿El precio de compra del producto lo considera?

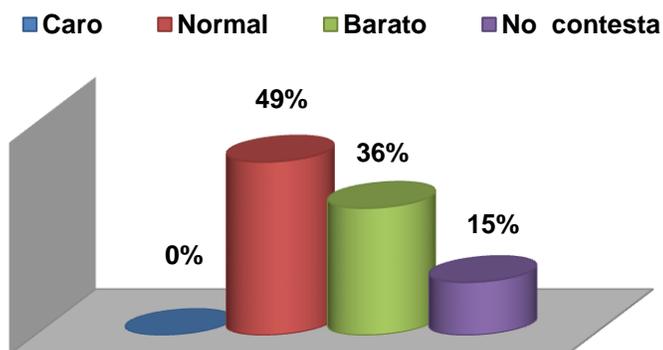
Cuadro # 7

PRECIO DE COMPRA DE LA ALCACHOFA

Respuesta	F	%
Caro	0	0
Normal	19	49
Barato	14	36
No contesta	6	15
Total	39	100

Gráfico # 7

PRECIO DE COMPRA DE LA ALCACHOFA



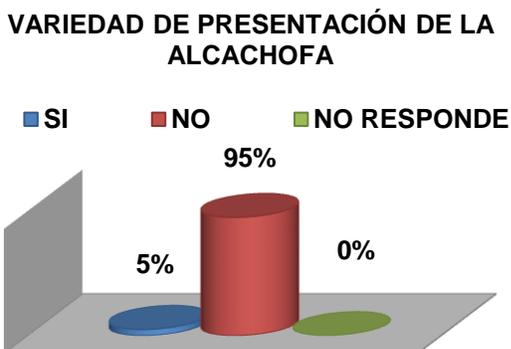
En referencia a los precios asignados para la compra de la alcachofa, el 49% de los encuestados responden que es un precio normal. El 36% indican que el precio en el que adquieren este vegetal es barato. El 15% no contestan ya que desconocen de la alcachofa.

8. ¿Ha encontrado usted variedad en la forma de presentación de las Alcachofas?

Cuadro # 8
VARIEDAD DE PRESENTACIÓN DE LA ALCACHOFA

Respuesta	F	%
Si	2	5
No	37	95
No contesta	0	0
Total	39	100

Gráfico # 8



El 95% de los consumidores no encuentran variedad en lo que se refiere a la presentación de la alcachofa. Mientras que el 5% de los que adquieren este producto si han encontrado variedad en su presentación.

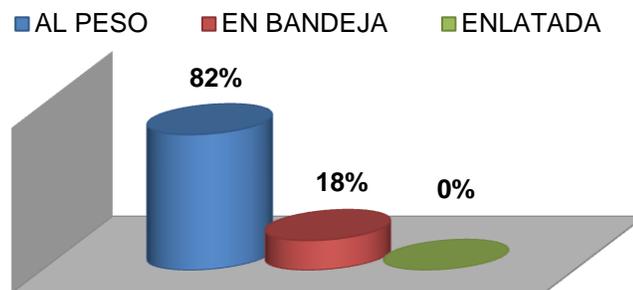
9. ¿Cómo le gustaría comprar las alcachofas?

Cuadro # 9
FORMA Y PRESENTACIÓN DE LAS ALCACHOFAS

Respuesta	F	%
Al peso	32	82
En bandeja	7	18
Enlatada	0	0
Total	39	100

Gráfico # 9

FORMA Y PRESENTACIÓN DE LAS ALCACHOFAS



El 82% de los encuestados que consumen prefieren comprar la alcachofa al peso o por volumen, ya que las personas que consumen son clientes selectos de los restaurantes considerados cinco estrellas.

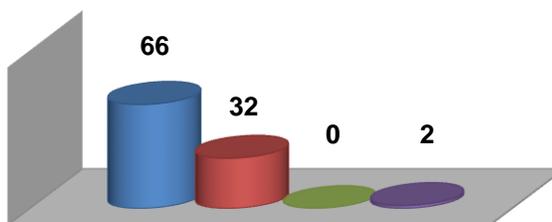
10. ¿Por qué no consume alcachofas?

Cuadro # 10

CONSUMO DE ALCACHOFAS

Respuesta	F	%
No conoce	148	66
No le gusta	73	32
Es caro	0	0
No consigue fácilmente	5	2
Total	216	100

Gráfico # 10



El 66% de los encuestados manifiestan que no conoce esta hortaliza, por lo tanto podemos decir que la falta de información hace que el mercado sea reducido a nivel nacional para el consumo de esta hortaliza, un 32% indica que no se consume por el sabor

11 ¿Conoce las propiedades curativas de las alcachofas?

Cuadro # 11

CONOCIMIENTO DE LAS PROPIEDADES CURATIVAS DE LA ALCACHOFAS

Respuesta	F	%
Mucho	0	0
Poco	33	15
Nada	169	78
No contesta	14	7
Total	216	100

Gráfico # 11



Una vez analizados los resultados de las encuestas se determina que el consumo de alcachofa en el mercado nacional es mínimo, por esta razón el mercado apetecido para este producto es el Norte Americano y Europeo y su forma de consumo es en conservas.

La alcachofa tiene múltiples propiedades curativas, medicinales, así como nutricionales, la falta de sociabilización en la población hace que se desconozca totalmente de los beneficios de este producto, por tal motivo no existe cultura de consumo a nivel local y nacional; otra causa es

el desconocimiento de la forma de cocción de este vegetal considerado un plato tipo gourmet.

En cuanto a la presentación de este producto, existen en el mercado varias formas, es decir se utiliza enlatados, envases de cristal con diferentes sustratos para conservar la alcachofa y dar un sabor agradable para el consumo en el mercado internacional a gran escala; así como también se encuentra en mínima cantidad en supermercados en estado fresco y en conservas a nivel nacional. Es necesario aclarar que los datos obtenidos en esta encuesta, permiten establecer que no existe una demanda de este producto en el mercado nacional. Por lo que existe la opción de comercializar la alcachofa en estado verde a la empresa **INAEXPO-PRONACA**, que es la única que adquiere esta hortaliza en forma total y directa a los agricultores que son los proveedores para esta organización. **INAEXPO-PRONACA** esta aplicado políticas para ampliar la producción de alcachofa en todo el país; por lo que el presente proyecto tiene alta factibilidad para formar parte de los proveedores de esta hortaliza a esta Empresa.

Cuadro # 12

OCUPACIÓN	POBLACIÓN URBANA	ESTRATIFICACIÓN DE LA MUESTRA
Transporte	12.083	37
Comercio	55.785	167
Manufactura	12.035	36
Profesionales	48.664	143
TOTAL	128.567	383

$$n = \frac{z^2 \cdot N}{E^2(N - 1) + z^2}$$

ANÁLISIS Y TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS DE SONDEO APLICADAS A LOS PRODUCTORES DE ALCACHOFA

1. ¿Qué cantidad o superficie de terreno en hectáreas dedica al cultivo de alcachofa?

Cuadro # 1

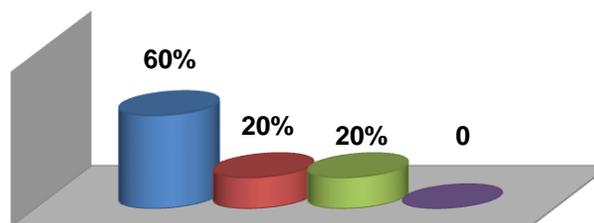
SUPERFICIE ASIGNADA PARA EL CULTIVO DE ALCACHOFA

HECTÁREAS	N°	PORCENTAJE
1 a 5	2	40%
6 a 15	1	20%
16 a 25	1	20%
26 a 50	1	20%
TOTAL	5	100%

Gráfico # 1

SUPERFICIE ASIGNADA PARA EL CULTIVO DE ALCACHOFA

■ 1 a 5 ■ 6 a 15 ■ 16 a 25 ■ 26 a 50



Análisis

Al analizar los datos del cuadro N° 1 se puede establecer que el 40% de los encuestados tienen superficies sembradas de alcachofa entre una a cinco hectáreas, el restante porcentaje 60% tienen cultivos entre seis y cincuenta hectáreas.

2. ¿Qué volumen de producción promedio obtiene por cultivo de alcachofa?

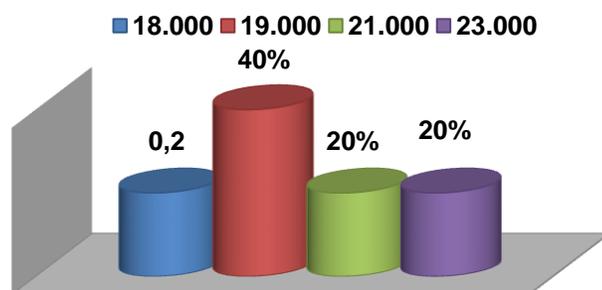
Cuadro # 2

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN PROMEDIO DE ALCACHOFA

KILOGRAMOS	N°	PORCENTAJE
18000	1	20%
19000	2	40%
21000	1	20%
23000	1	20%
TOTAL	5	100%

Gráfico # 2

VOLUMEN DE PRODUCCION PROMEDIO DE ALCACHOFA



Análisis

El volumen más representativo equivale a 19.000 Kg de alcachofa por hectárea, correspondiendo a un 40%, el porcentaje restante están distribuidos con los otros promedios de rendimiento por hectárea, es decir con un 20%

3. ¿Cuáles fueron los motivos por lo que usted se interesó en el cultivo de alcachofas?

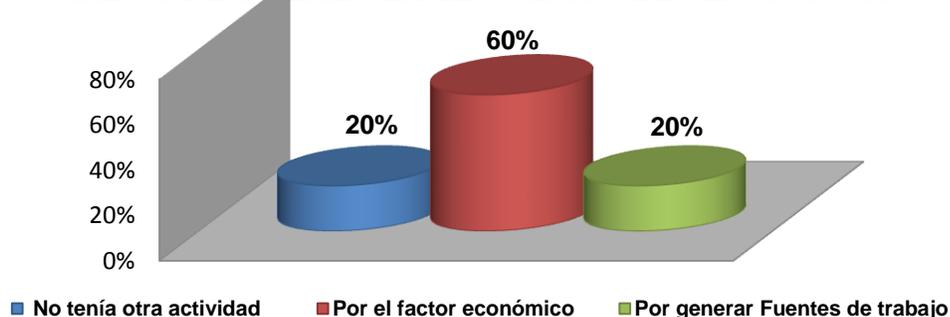
Cuadro # 3

RAZÓN DE INTERÉS EN EL CULTIVO DE ALCACHOFA

HECTAREAS	N°	PORCENTAJE
No tenía otra actividad	1	20%
Por el factor económico	3	60%
Por generar Fuentes de trabajo	1	20%
Otro	0	0%
TOTAL	5	100%

Gráfico # 3

RAZON DE INTERÉS EN EL CULTIVO DE ALCACHOFA



Análisis

El factor económico es el más relevante para la implementación del cultivo de esta hortaliza en el Cantón Ibarra, debido principalmente a que su comercialización realiza en forma directa con INAEXPO-PRONACA lo que les ofrece una sustentabilidad y sostenibilidad a este cultivo con un 60%.

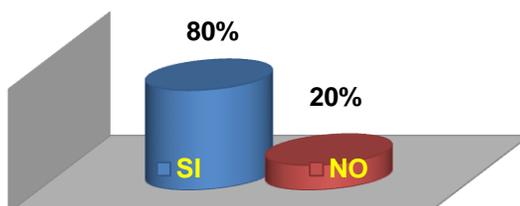
4. ¿Ha mejorado los niveles de rendimiento por hectárea del cultivo de la alcachofa?

Cuadro # 4
INCREMENTO DEL RENDIMIENTO POR HECTÁREAS

HECTAREAS	N°	PORCENTAJE
Si	4	80%
No	1	20%
No Contesta	0	0%
	0	0%
TOTAL	5	100%

Gráfico # 4

INCREMENTO DEL RENDIMIENTO POR HECTÁREAS



Análisis

El mejoramiento del rendimiento Kg/Has se debe principalmente al asesoramiento técnico que reciben los agricultores por parte de los técnicos de INAEXPO-PRONACA, lo que determina menores costos de producción y mayores niveles de rendimiento.

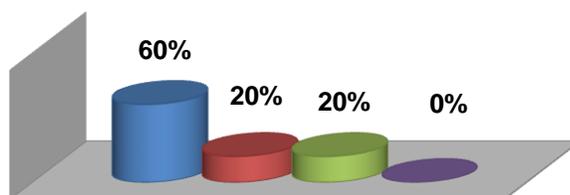
5. ¿Qué insumos utiliza en la aplicación para el cultivo de alcachofas?

Cuadro # 5
INSUMOS QUE UTILIZA PARA LA APLICACIÓN PARA EL CULTIVO DE ALCAHOFA

HECTÁREAS	N°	PORCENTAJE
100% orgánicos	3	60%
Con agroquímicos	1	20%
Fertilizantes	1	20%
Compost	0	0%
TOTAL	5	100%

Gráfico # 5
INSUMOS QUE UTILIZA PARA LA APLICACIÓN PARA EL CULTIVO DE ALCAHOFA

■ 100 % Organicos ■ Con agroquimicos



Análisis

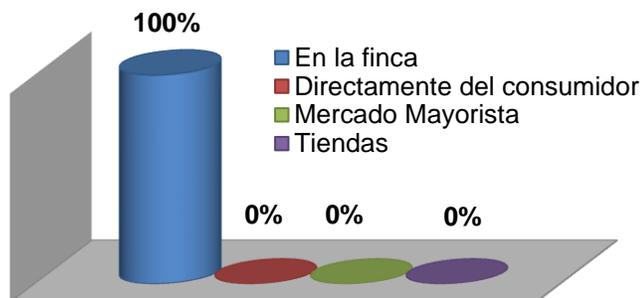
El 60% de los agricultores en sus labores silviculturales aplican abonos orgánicos debido principalmente a que estos disminuyen los costos y contribuyen a un mejor desarrollo del cultivo ajustándose a los requerimientos técnicos que exige INAEXPO-PRONACA.

6. ¿Su producción de alcachofas se vende mayoritariamente?

Cuadro # 6
LA PRODUCCIÓN DE ALCACHOFA SE VENDE
MAYORITARIAMENTE

HECTÁREAS	N°	PORCENTAJE
En la finca	5	100%
Directamente del consumidor	0	0%
Mercado mayorista	0	0%
Tiendas	0	0%
Supermercado	0	0%
No contesta		0%
TOTAL	5	100%

Gráfico # 6
LA PRODUCCIÓN DE ALCACHOFA SE
VENDE MAYORITARIAMENTE



Análisis

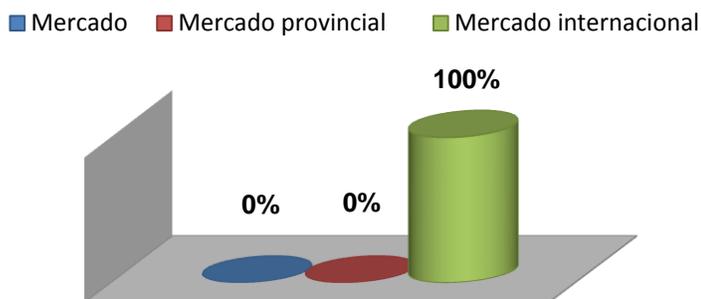
Por ser política de INAEXPO-PRONACA la comercialización se lo hace directamente en la finca, en la cual se analiza el volumen y las condiciones de pago para luego ser trasladada la hortaliza al centro de acopio de la ciudad de Ibarra en donde se verifica el estado de madurez de esta hortaliza.

7. ¿A dónde cree Usted que mayoritariamente se destina la producción de las alcachofas procesadas?

Cuadro # 7
DESTINO DE PRODUCCIÓN DE LA ALCACHOFA

HECTÁREAS	Nº	PORCENTAJE
Mercado provincial	0	0%
Mercado	0	0%
Mercado internacional	5	100%
Otros	0	0%
No contesta	0	
TOTAL	5	100%

Gráfico # 7
DESTINO DE PRODUCCIÓN DE LA ALCACHOFA



Análisis

Los agricultores manifiestan que su materia prima (alcachofa en estado verde) luego de ser procesada en conservas generalmente se comercializa en el mercado internacional.

8. ¿Cuáles son los meses de mayor demanda de las alcachofas?

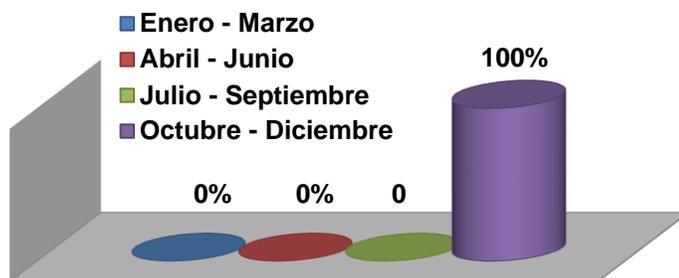
Cuadro # 8

MESES DE MAYOR DEMANDA DE LA ALCACHOFA

HECTÁREAS	N°	PORCENTAJE
Enero - Marzo	0	0%
Abril - Junio	0	0%
Julio - Septiembre	0	0%
Octubre - Diciembre	5	100%
TOTAL	5	100%

Gráfico # 8

MESES DE MAYOR DEMANDA DE LA ALCACHOFA



Análisis

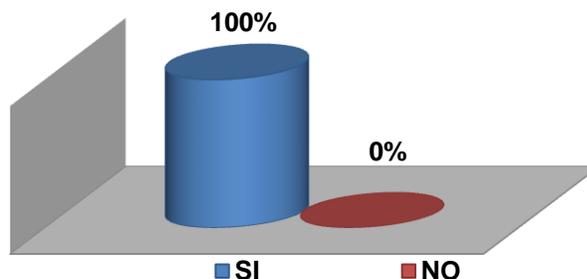
Debido a la posición geográfica de otros países productores de alcachofa, los meses de mayor demanda de esta hortaliza es de octubre a diciembre, lo que origina que se genere una alta demanda de este producto procesado en los países de Norte América y Europa.

9. ¿Ha recibido capacitación o asesoramiento técnico para el cultivo de las alcachofas?

Cuadro # 9
RECIBE CAPACITACIÓN O ASESORAMIENTO PARA EL CULTIVO DE ALCACHOFA

HECTÁREAS	N°	PORCENTAJE
Si	5	100%
No	0	0%
		0%
		0%
TOTAL	5	100%

Gráfico # 9
RECIBE CAPACITACIÓN O ASESORAMIENTO PARA EL CULTIVO DE ALCACHOFA



Análisis

Pronaca es la empresa encargada de recibir toda la producción de alcachofa y son los responsables de capacitar y asesorar a los productores de la alcachofa a nivel nacional.

10. ¿Para el cultivo de las alcachofas que tipo de financiamiento utiliza?

Cuadro # 10
TIPO DE FINANCIAMIENTO QUE UTILIZA PARA EL CULTIVO DE ALACACHOFA

HECTÁREAS	Nº	PORCENTAJE
Propio	1	20%
PRONACA	3	60%
Instituciones Financieras	1	20%
ONG	0	0%
TOTAL	5	100%



Análisis

El 60% de los encuestados se financia con los créditos ofrecidos por INAEXPO-PRONACA, que es la cadena final productiva de esta hortaliza. De esta forma se mantiene una íntima relación entre productores y mercado meta.

ENTREVISTA

De la entrevista realizada a los expertos de INAEXPO-PRONACA, se obtuvo información básica requerida muy valiosa, que permitió establecer los lineamientos del proyecto de factibilidad para la creación de la empresa “YOVI’S ALCACHOFA”, en cuanto tiene que ver a mercado, aspectos técnicos y económicos de la producción de alcachofa.

**PROYECTO DE CONTRATO DE PRODUCCIÓN
CONSULTORÍA TÉCNICA Y COMPRA - VENTA
DE ALCACHOFAS**

COMPARECIENTES:

Entre **INDUSTRIA AGRÍCOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.** legal y debidamente constituida, cuyo domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito, representada en este contrato por el **Señor José Francisco Mena Guarderas** quien es su Gerente de Negocio, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1704215324**, sociedad que en lo sucesivo se denominará simplemente “**INAEXPO**”, por una parte, y por la otra, La **Señora Yovani Elizabeth Andrade Ruiz**, igualmente mayor de edad, identificado con No. **1708504814**, Administrador y Representante Legal de la empresa “**YOVI’S ALCACHOFA**”, quien en lo sucesivo se denominará el “**AGRICULTOR**”, quienes celebran el presente contrato de producción y compra de alcachofas, el cual se regirá por las siguientes disposiciones:

ANTECEDENTES:

- a. El AGRICULTOR es una persona con experiencia en el campo agrícola y ha demostrado su interés en desarrollar el proyecto de siembra y cosecha de alcachofa, posee una finca en arrendamiento, denominada Hacienda **Santiago del Rey**, ubicada en la Parroquia El Sagrario, Cantón Ibarra, Provincia de **Imbabura**, en donde se compromete a cultivar **40** Has. de alcachofa, la cual será medida con GPS para garantizar las Has suscritas.
- b. INAEXPO tiene como objeto social y actividad principal la producción, comercialización y exportación de productos agrícolas no tradicionales.
- c. INAEXPO ha resuelto entrar en la producción, comercialización y exportación de alcachofa, siendo este último su fin, por lo que considerando los requerimientos de los mercados internacionales, debe lograr una alta producción y una calidad inmejorable que le permita competir en costos, presentación, sabor y delicadeza del producto.

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO:

INAEXPO comprará al AGRICULTOR y a su vez éste venderá y entregará a INAEXPO por el plazo de vigencia de este contrato, toda la producción de alcachofa que cumpla con las condiciones estipuladas en la cláusula quinta, numeral segundo de este contrato.

SEGUNDA.- PRECIO:

El precio que INAEXPO pagará al AGRICULTOR será de **\$ 0,48**.dólares americanos por Kilogramo cuando se obtenga un rendimiento del 28%, este precio variará de acuerdo al número de Has. de alcachofa que se cultive en la finca acorde a la tabla de calificación que es parte integrante de este contrato. Este precio, se ha fijado sobre la base de los mercados internacionales de la alcachofa como producto terminado y podrá variar cuando las circunstancias de dichos mercados sufran cambios o nuevas circunstancias económicas así lo determinen.

De existir variación en el precio internacional de la alcachofa, esta será notificada mediante

comunicación escrita al AGRICULTOR, debiendo otorgarse la constancia de recepción de tal comunicación e INAEXPO procederá a facturar bajo los nuevos valores.

TERCERA.- ENTREGA:

Una vez cosechada la alcachofa esta será entregada inmediatamente y será puesta a disposición de INAEXPO en las instalaciones en el centro de acopio de la ciudad de Ibarra asignado para la zona.

El AGRICULTOR se obliga a entregar la producción de alcachofa de manera exclusiva a INAEXPO en la cantidad, tiempo y calidad prevista. No podrá realizar por sí o por interpuesta persona operaciones de venta con personas naturales o jurídicas distintas a INAEXPO, salvo acuerdo entre las partes.

CUARTA.- OBLIGACIONES DE INAEXPO:

1. Proveer al AGRICULTOR de plántulas de alcachofa de la variedad seleccionada para la siembra, para lo cual es necesario que el AGRICULTOR ponga en conocimiento de INAEXPO las cantidades requeridas.

Para efectos de este contrato el precio inicial por plántula será de **US \$0,075**. En cualquier nueva siembra el precio por plántula podrá variar a futuro acorde con las condiciones del mercado de semillas.

El AGRICULTOR pagará el costo de la provisión de plantas de la siguiente forma:

- 100% a descontarse con las entregas de alcachofas que el AGRICULTOR realice.

Una vez que la plantación esté en producción y se inicie una nueva siembra en la misma Hcda. INAEXPO descontará el valor correspondiente a la compra de las nuevas plantas 150 días posteriores a la entrega de las mismas, de las facturas pendientes a cancelar por parte de INAEXPO en un 30% del valor de liquidación cuando la plantación se ha desarrollado adecuadamente, caso contrario el porcentaje de descuento será decidido en común acuerdo entre las partes.

De considerarse necesario INAEXPO podrá exigir garantías al AGRICULTOR para cubrir el monto adeudado por concepto de la venta de las plántulas, estas garantías podrán ser pagarés o letras de cambio o cualquier otra a satisfacción de INAEXPO, las mismas que subsistirán mientras existan obligaciones pendientes de pago a favor de INAEXPO.

2. Proveer y financiar opcionalmente al AGRICULTOR de todos los fertilizantes químicos necesarios para abonar el suelo. El AGRICULTOR cancelará estos de la siguiente forma:

- 100% a descontarse con las entregas de alcachofas que el AGRICULTOR realice.

Una vez que la plantación esté en producción y se inicie una nueva siembra en la misma Hcda y si el AGRICULTOR necesita fertilizantes, INAEXPO iniciará el descuento del valor correspondiente 30 días posteriores a la compra de dichos fertilizantes y se lo hará de las facturas pendientes a cancelar por parte de INAEXPO con un descuento del 30% del valor de la liquidación.

En caso de que el AGRICULTOR necesite el financiamiento de los fertilizantes, INAEXPO aplicará un costo financiero del 12% anual.

3. Prestar a través de su personal técnico al AGRICULTOR, el asesoramiento necesario mientras

dure el período de vigencia de este contrato, para todas las fases de cultivo.

Esta consultoría que INAEXPO brindará al AGRICULTOR no establece ninguna relación de dependencia de ninguna clase entre los trabajadores del AGRICULTOR e INAEXPO. Por lo antes expuesto, INAEXPO queda exento de cualquier responsabilidad de carácter laboral con relación a los empleados del AGRICULTOR ni aún solidariamente.

QUINTA.- OBLIGACIONES DEL AGRICULTOR:

1. Realizar todas las labores de cultivo como son: siembra, fertilización, riego, control de malas hierbas, aporques, control de plagas y enfermedades, cosecha y transporte el centro de acopio de la ciudad de Ibarra asignado para la zona.
2. Cosechar para INAEXPO las alcachofas sanas y bien formadas, que cumplan con las especificaciones básicas para la industrialización, señalando de manera expresa que esta puede estar sujeta a modificación. En general estas deberán tener las brácteas tiernas, cerradas y apretadas, sin aberturas y sin infecciones o partes dañadas por hongos, insectos u otros organismos. Se verificará por muestreo a la recepción en la planta de Pronaca las condiciones y calidades del producto. INAEXPO tendrá una tabla de calificación de la materia prima que se anexa a este contrato, donde se contempla el precio por Kilogramo de acuerdo al rendimiento positivo o negativo que obtenga la alcachofa luego del muestreo, además se anota los motivos para que se rechace alcachofa de un determinado lote.
3. El agricultor debe entregar la Factura legalmente autorizada por el SRI en cada entrega del producto que se realice en el centro de acopio asignado en cada zona.
4. INAEXPO permitirá al AGRICULTOR o a su representante estar presente en la recepción y análisis del producto en el centro de recepción citado en la cláusula tercera. En caso de ausencia del AGRICULTOR, o de su representante, las partes aceptarán como válidos los pesos y características del producto verificado por INAEXPO.
5. El AGRICULTOR una vez que firma el presente contrato se convierte en responsable absoluto del número de plantas correspondiente a las necesarias para sembrar las Has. contratadas en este documento. En caso de que el agricultor desistiere de la siembra deberá cancelar a INAEXPO el valor de la semilla y su germinación.
6. El AGRICULTOR se compromete a recibir 12.121 plantas por cada Ha. contratada en este documento en las fechas definidas entre las partes, de acuerdo al siguiente cronograma de siembras:

Fecha Siembra	Número Has.	Número Plantas
Julio 05/2010	10	121.210
Junio 12/2010	10	121.210
Julio 19/2010	10	121.210
Julio 26/2010	10	121.210

SEXTA.- DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL AGRICULTOR:

El AGRICULTOR autoriza expresamente a INAEXPO a descontar los valores que le adeude de las facturas de entrega de alcachofa por parte del AGRICULTOR.

Los descuentos se realizarán de las liquidaciones de compra en un 30% del total hasta llegar a su cancelación total y el valor correspondiente al 70% de la liquidación se entregará al agricultor. De igual manera las entregas sucesivas del producto posterior a la cancelación total de la deuda, serán pagadas por INAEXPO con cheque en el plazo de quince (15) días contados desde la fecha de entrega de la alcachofa en planta y la facturación de la misma.

SÉPTIMA.- IMPREVISTOS:

En las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, el AGRICULTOR e INAEXPO quedan liberados del cumplimiento de las obligaciones establecidas en este Contrato por el tiempo que duren dichos imprevistos como cierre de carreteras por huelgas o paros o daños graves en la industria, pero para que pueda hacerse uso de esta cláusula se necesitarán que estos imprevistos, sean constatados, dentro de un plazo de cuarenta y ocho (48) horas con la participación del representante de ambas partes.

OCTAVA.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

Además de lo establecido en la Ley y este instrumento, INAEXPO tiene derecho de dar por terminado unilateralmente este contrato cuando el AGRICULTOR haya subcontratado, cedido o asignado alguna parte de las obligaciones adquiridas en este contrato, contrariando las instrucciones de INAEXPO.

NOVENA.- PLAZO DE DURACIÓN:

El presente contrato tendrá una duración de 24 meses contados a partir de la siembra de plántulas de alcachofa, este plazo podrá ser renovado por un tiempo igual siempre y cuando exista un acuerdo previo entre las partes.

DÉCIMA.- MEDIACIÓN Y ARBITRAJE:

Las Partes se comprometen a ejecutar de buena fe las obligaciones recíprocas que contraen en este documento y a realizar todos los esfuerzos para superar amigablemente cualquier controversia.

10.1. Mediación: Toda controversia o diferencia que no pueda solucionarse de mutuo acuerdo y que se relacione o que se derive de este contrato, incluyendo pero sin limitarse a su interpretación, ejecución y cumplimiento, será sometido a un proceso de Mediación llevado ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito, conforme a la Ley de Arbitraje y Mediación y Reglamento de dicho Centro.

Si las Partes no llegaren a ningún acuerdo, las controversias o diferencias serán sometidas a arbitraje de conformidad con el numeral siguiente. Con base en el artículo 47 de la Ley de Arbitraje y Mediación, el acta de imposibilidad de mediación suplirá la audiencia de mediación del proceso arbitral.

10.2. Arbitraje: Toda controversia o diferencia que no haya sido resuelta por las Partes en el proceso de Mediación del numeral anterior, será sometida a la resolución definitiva y obligatoria de un Tribunal de Arbitraje administrado por la Cámara de Comercio de Quito, de acuerdo con la Ley de Arbitraje y Mediación y Reglamento del Centro de Arbitraje de dicha cámara, y las siguientes normas:

a) En derecho, si la cuantía de la acción o demanda no supera los cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100,000.00), o por tres (3) árbitros si la cuantía supera la mencionada suma. Para el cálculo de la cuantía se considerarán los intereses, costas y honorarios;

b) El árbitro único será elegido de mutuo acuerdo de la Lista del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito. De no existir acuerdo al primer intento, el árbitro será seleccionado por sorteo realizado por el mencionado Centro. Si el Tribunal Arbitral está conformado por tres (3) árbitros, cada Parte seleccionará un árbitro de la Lista de Árbitros del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito. Los dos árbitros seleccionados elegirán al tercero, quien presidirá el Tribunal. Si los dos árbitros seleccionados no se pusieren de acuerdo en la elección del tercero o si las Partes no designaren sus árbitros, éstos serán elegidos por sorteo. Toda vacante será suplida por sorteo realizado por el mencionado Centro;

c) Las Partes renuncian a su domicilio y a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo que expida el tribunal arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de acción o recurso en contra del laudo dictado, a más de los permitidos en la Ley.

d) El procedimiento será confidencial;

e) El tribunal fallará en derecho;

f) Para la ejecución de medidas cautelares, el tribunal arbitral está facultado para solicitar de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos su cumplimiento, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno;

g) El lugar del arbitraje será las instalaciones del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito.

Para constancia de conformidad con todas y cada una de las cláusulas de este Contrato, firman las partes contratantes en dos (2) ejemplares con igual validez, en Quito, a los 01 días del mes de Julio del año dos mil diez.

EL AGRICULTOR

INAEXPO S.A.

**YOVANI ELIZABETH ANDRADE RUIZ
"YOVI'S ALCACHOFA"**

**JOSÉ FRANCISCO MENA GUARDERAS
GERENTE DE NEGOCIO**

ANEXO**7****CLÍNICA DEL COMPUTADOR**

Galo Plaza 6-54 y Victoria Castelo

Señora: Yovani Elizabeth Andrade.
 Dirección: Ibarra

3	Intel core Dos Duo	\$	669,64	\$	2.008,93
	Mainboard Intel DG45 A V				
	R				
	DR2 4 Gb				
	Monitor 19"				
	Disco 1 Tb				
	Red 10/100				
	Case ATX				
	Mouse				
	Teclado				
3	Impresora Lasser				



Sub Total	\$	2.008,93
IVA	\$	241,07
TOTAL	\$	2.250,00

Garantía 1 año

Atentamente

 Ing. Jonathan Córdoba

Ibarra, 25 Julio 2010



RadioShack.

NEED HELP DECIDING?
GIVE US A CALL

800.843.7422

PROFORMA 001985

Cantidad	Detalle	V. Unitario	V. Total
2	handy's (2 unidades)	80,00	160,00
6	Calculadoras	40,00	240,00
2	Teléfonos	18,00	36,00
1	Fax	100,00	100,00
		Sub Total	
		Total	\$ 536,00
		IVA	\$ 64,32
		TOTAL	\$ 600,32

Ricardo Terán
Vendedor

Cliente

*Muebles Oficina*

Muebles Hogar

Empresas

Cliente: *Yovani Elizabeth Andrade R.*
 Dirección: Ibarra
 Teléfono: 062953660
 email: yandrader@hotmail.com
 Fecha: 20 de julio de 2010

PROFORMA EXT 00987

Cant	Detalle	V. Unitario	V. Total
3	Escritorios	267,85	803,55
3	Sillas Giratorias de Escritorios	133,94	401,82
3	Silla Común	66,96	200,88
3	Archivador	66,97	200,91
			\$ 1.607,16
			\$ 192,86
			\$ 1.800,02

Anita Coloma
 Ejecutivo de Ventas

Cliente

IMBAUTO SIEMPRE CONTIGO

COTIZACION

Señora : Yovani Elizabeth Andrade R
 email: yrandrade@hotmail.com
 Dirección: Ibarra
 Fecha: 20 de julio de 2010

Cant	Detalle	V. Unitario	V. Total
1	Camión NKR II 3,5 Toneladas Diesel Matriculado y SOAT 	\$ 22.937,50	\$ 22.937,50
		Sub total	\$ 22.937,50
		IVA	\$ 2.752,50
		TOTAL	\$ 25.690,00

 Juan Carlos
 Gerente Camiones

 Yovana Andrade
 Cliente

PLANOS